



**Instruments  
Musicals**

[www.consolatdemar.com](http://www.consolatdemar.com)

# **Beca de Contrabajo Consolat de Mar**

Dirigido al alumnado que realice  
la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales

**CONSERVATORIO PROFESIONAL  
DE MÚSICA DE VALENCIA**

## **Introducción**

La historia del contrabajo no habría sido la misma sin la existencia de las becas de contrabajo ofrecidas en su momento por el Conservatorio de Milán y el Colegio Dramático Musical de la Sociedad Filarmónica de Moscú, las cuales permitieron que dos de los más grandes virtuosos del contrabajo, *Giovanni Bottesini* (1821-1889) y *Sergei Koussevitzky* (1874-1951), se iniciaran en su estudio.

La Beca de Contrabajo Consolat del Mar, es un galardón que se constituye con la finalidad de impulsar el estudio del contrabajo al alumnado que haya decidido iniciar sus estudios a 1º de Enseñanzas Elementales en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV), **mediante la cesión de dos contrabajos durante el curso académico 2026/27.**

## **1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La presente beca se convoca abierta a la participación exclusiva del alumnado que haya realizado la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV).

## **2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Todo el alumnado que haya realizado la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV) para el curso académico 2026/27, participará de forma automática en esta beca.

## **3. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se utilizará el número de orden de matrícula de la lista definitiva de resultados de la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales para el curso 2026/27 del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV).

## **4. DOTACIÓN DEL PREMIO**

1. La dotación del premio consistirá en la cesión de dos contrabajos durante el curso académico 2026/27.
2. Siguiendo el orden de matrícula de la lista definitiva de la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales del Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV), curso 2026/27, se hará entrega de dos contrabajos para su estudio durante el curso académico 2026/27, a los/las dos niños/as que antes manifiesten su deseo de iniciarse en los estudios de contrabajo.
3. La Beca de Contrabajo Consolat de Mar será entregada directamente a la persona premiada o a sus representantes legales.

## **5. PROCEDIMIENTO DEL PROCESO**

1. Una vez conocidos los nombres y apellidos de los/las dos niños/as (del listado definitivo de orden de matrícula de la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Elementales 2026/27) que han decidido elegir el contrabajo para iniciar sus estudios de enseñanzas elementales en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV), la secretaría establecerá, atendiendo a las cláusulas 2 y 4 de esta convocatoria, los merecedores de la Beca de Contrabajo Consolat de Mar.
2. El Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV) facilitará la identidad de las personas beneficiarias a Consolat de Mar.

3. El documento que acredita la obtención de la Beca de Contrabajo Consolat de Mar, se hará entrega a las personas beneficiarias en un acto oficial que se celebrará en el propio Conservatorio Profesional de Música de Valencia (CPMV). La cesión de los contrabajos para su estudio durante el curso académico 2026/27 se realizará en la propia tienda de instrumentos musicales de Consolat de Mar.

## **6. OBLIGACIONES DE LOS PREMIADOS**

Con carácter general, los premiados quedarán obligados a aceptar las siguientes cláusulas:

1. La participación en esta beca implica el conocimiento y la aceptación de las bases de la convocatoria. Asimismo, se acepta la comunicación por e-mail de las notificaciones.
2. La cesión del contrabajo finalizará el 31 de agosto de 2027, y deberá ser devuelto a Consolat del Mar durante la primera semana del mes de septiembre de 2027, debiendo formalizarse la presente cesión mediante la firma del contrato correspondiente.

## **7. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LOS PREMIOS**

1. El Conservatorio Profesional de Música de Valencia podrá divulgar la identidad de las personas premiadas con la Beca de Contrabajo Consolat de Mar en los medios de comunicación que estime oportunos.
2. Consolat de Mar podrá divulgar la identidad de las personas premiadas con la Beca de Contrabajo Consolat de Mar en los medios de comunicación que estime oportunos.
3. Las imágenes y/o grabación, si las hubiere, en el caso de que se celebre un acto de entrega del premio, podrán ser publicadas o divulgadas por el Conservatorio Profesional de Música de Valencia o por Consolat de Mar.
4. Las personas que obtengan la beca podrán hacer mención en su currículum de la indicación: beneficiario de la *Beca de Contrabajo Consolat de Mar* año 2027